



*Taller de Memoria Arbitraje Comercial Internacional, Parte II*

**PROGRAMA SEGUNDO SEMESTRE 2022**

<b>Profesor/a a cargo</b>	Carola Andrea Canelo Figueroa
<b>Naturaleza</b> (obligatorio, optativo o electivo)	Taller de Memoria.
<b>Requisitos</b>	Los que determina la normativa vigente.
<b>Número de Créditos</b>	8
<b>I. Descripción del curso</b>	<p>El curso consistirá en el trabajo activo y participativo de los estudiantes en la realización concreta de la Memoria de Prueba, sea a través de una tesis, un proyecto de investigación o un ensayo conforme a las reglamentación universitaria.</p> <p>Además, los estudiantes de manera activa y protagónica estudiarán los aspectos más importantes del Arbitraje Comercial Internacional, con específico énfasis en los aspectos internacionales, con el fin de desarrollar su tema de memoria de prueba.</p>
<b>II. Objetivos Generales</b>	Que los estudiantes logren escribir su memoria de prueba.
<b>III. Objetivos específicos</b>	<p>Conocer las formas concretas de realizar la memoria de prueba sea como una tesis, un proyecto de investigación o un ensayo.</p> <p>Conocer los aspectos más relevantes del Arbitraje Comercial Internacional, con especial énfasis en sus aspectos internacionales.</p> <p>Que el estudiante aprehenda a investigar y logre escribir su memoria de prueba en un tema que esté relacionado con el Arbitraje Comercial Internacional y que sea apto para ser materia de una memoria de prueba.</p>
<b>IV. Contenidos</b>	<p>El Arbitraje Comercial Internacional con especial énfasis en sus aspectos internacionales.</p> <p>Normas de competencia del Arbitraje Comercial Internacional.</p> <p>Autonomía de la Voluntad.</p> <p>Normas orgánicas y procedimentales.</p> <p>Temas de discusión doctrinaria relacionadas con el arbitraje comercial internacional.</p> <p>Aspectos internacionales del Arbitraje Comercial Internacional.</p> <p>Conflictos de leyes y de calificación relacionados con el Arbitraje Comercial Internacional.</p> <p>Medidas cautelares en el Arbitraje Comercial</p>



	<p>Internacional. Temas de análisis y discusión de la Ley chilena sobre Arbitraje Comercial Internacional. Derecho Comparado. Reconocimiento y ejecución de laudos arbitrales.</p>
<b>V. Régimen de asistencia<sup>1</sup></b>	<p>Las clases están destinadas al cumplimiento de los objetivos antes indicados y, conforme a las necesidades de investigación de los estudiantes, se podrá destinar algunas sesiones al estudio e investigación libre de los estudiantes en el avance de la bibliografía de su investigación y de la elaboración de su memoria de memoria.</p> <p>Es altamente recomendable la asistencia, ya que en las clases se tratarán los temas básicos para la investigación y se irá controlando el avance en la redacción de la Memoria de Prueba. Sin embargo, no será obligatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Carrera de Derecho.</p> <p>Horario:</p> <p>Martes y jueves de 12:30 a 13:30 horas.</p>
<b>VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas<sup>2</sup></b>	<p>El Taller de Memoria tendrá una sola nota. La evaluación será el Examen, el que consistirá en la elaboración de la memoria de prueba. La memoria de prueba deberá ser presentada en la fecha que fije la Dirección de Escuela como la fecha de examen del curso, o en su defecto, en la fecha que acuerden los estudiantes con la profesora.</p>
<b>VII. Metodología</b>	<p>Se usarán varias metodologías centradas en la necesidad de que el estudiante asuma su protagonismo en el estudio, investigación y redacción del tema de su memoria de prueba. El rol de la profesora será inspirar y colaborar en ese proceso.</p> <p>Entre las metodologías a usar se destacan el “Aprendizaje Basado en el Pensamiento”, como un camino o procedimiento para que los estudiantes logren usar sus conocimientos preexistentes y los nuevos que son adquiridos en la cátedra más allá de la mera memorización de información, y logren analizar, relacionar, argumentar, tener un pensamiento fundado y crítico y constructivo en relación con la materia,</p>

<sup>1</sup> Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.

<sup>2</sup> Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.



	<p>especialmente en consideración a los intereses y necesidades de nuestro país en el contexto mundial, y sobre esa base logren escribir su memoria de prueba.</p> <p>También se usa como metodología la llamada “Aula Invertida”, en el sentido que los principales textos de estudio y materiales, indicados en la Bibliografía serán leídos por los estudiantes fuera de clases y las clases serán dedicadas en forma preferente a orientar que los estudiantes cumplan los objetivos propuestos.</p>
<b>VIII. Bibliografía</b>	<p>Libro Cómo se hace una tesis, Umberto Eco, Volumen 7 Biblioteca de educación/ Gedisa Editorial: Herramientas universitarias, Editorial GEDISA, 2014.</p> <p>Libro Curso de Derecho Internacional Privado, profesor Mario Ramírez Necochea, Legal Publishing 2010. Ver nueva edición de este libro del año 2014.</p> <p>Libro Derecho Procesal Internacional, profesora Carola Canelo, Editorial Jurídica de Chile, año 2014.</p> <p>Libro Derecho Internacional Privado. En la Estructura Jurídica del Mundo Actual. Antonio Boggiano. AbeledoPerrot, sexta edición, Buenos Aires, 2011.</p> <p>Libro de Calvo y Carrascosa Derecho Internacional Privado. Editorial Comares, Granada, España 2005.</p> <p>Los Principios de Unidroit y la Convención Interamericana sobre el Derecho aplicable a los Contratos Internacionales. Autor: José Luis Siqueiros. <a href="http://www.bibliojuridica.org/libros/1/138/14.pdf">http://www.bibliojuridica.org/libros/1/138/14.pdf</a></p> <p>La Ley Modelo de Arbitraje Comercial Internacional</p> <p>La Ley Nº 19971 de 2004 sobre Arbitraje Comercial Internacional.</p>

### SYLLABUS

<b>Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje</b>	<p>El Arbitraje Comercial Internacional con especial énfasis en sus aspectos internacionales.</p> <p>Normas de competencia del Arbitraje Comercial Internacional.</p> <p>Autonomía de la Voluntad.</p> <p>5 semanas</p>
--	---



	<p>Normas orgánicas y procedimentales. Temas de discusión doctrinaria relacionadas con el arbitraje comercial internacional. Aspectos internacionales del Arbitraje Comercial Internacional. Conflictos de leyes y de calificación relacionados con el Arbitraje Comercial Internacional. Medidas cautelares en el Arbitraje Comercial Internacional. 4 semanas</p> <p>Temas de análisis y discusión de la Ley chilena sobre Arbitraje Comercial Internacional. Derecho Comparado. Reconocimiento y ejecución de laudos arbitrales. 4 semanas</p> <p>Se deja constancia que las actividades se desarrollarán de tal manera que los estudiantes tengan espacios y tiempos, aparte de las clases, para que puedan investigar y redactar su memoria.</p>
--	---